

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,  
—: CORPUS, 11 :—  
Teléfono número 141.

Correspondencia:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1 peseta.  
FUERA, trimestre . . . . . 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
Teléfono número 25.

## PRIMER ANIVERSARIO

### EL SEÑOR D. Roque García Rincón

CONCEJAL QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD  
Falleció el día 18 de Octubre de 1915

#### R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Niceto, doña Ascensión, doña Patrocinio, don José, doña Eleuteria y doña Eugenia; hermanos don Narciso, doña Isabel y don Frutos; hermanos políticos doña Escolástica García, don Mariano Hernández, doña Trinidad García y doña Catalina García; primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la misa que por su eterno descanso, se celebrará mañana, jueves, en la iglesia de San Lorenzo, a las diez de la mañana.

## ASUNTOS DEL DÍA

Con la aceptación de las enmiendas presentadas, y con el voto en contra de las minorías, terminó, por fin, en el Congreso, el debate sobre las minas de Almadén, debate muy laborioso, por cierto, y muy desapasionado.

Ayer comenzó en la misma Cámara la discusión del proyecto sobre el monopolio de explosivos, contra el cual se han pronunciado desde el primer momento las minorías. Es seguro, pues, que en este debate se invertirán tantas o más sesiones que en el de la explotación de las minas de Almadén y que llegaremos a fecha en que se imponga la necesidad de anteponer a toda otra labor la de discutir y aprobar, para cumplir el precepto constitucional, el presupuesto ordinario.

Hay quien dice que esta cuestión será abordada por el señor ministro de Hacienda en seguida, dentro de la semana presente y que es muy posible que surja el planteamiento de la crisis.

Si el señor Alba cayera, llevará consigo una aureola de popularidad entre los elementos de la izquierda, que le permita tener un programa radical de sustancia para la oposición y para futuras etapas de Gobierno.

Veremos si estos augurios, que son muy generales, tienen confirmación.

Afirman los que se creen bien enterados, que el tan traído y llevado proyecto de impuestos sobre los beneficios de la guerra, ha pasado a mejor vida.

Si tales noticias se confirman, habrá que convenir en que es la cosa más fácil del mundo convertir en España cualquier proyecto de ley en agua de borrajas.

Asegura un corresponsal que el señor Alba, ante un posible fracaso, optó por retirar el proyecto y públicamente se hizo más ostensible la decisión del ministro de Hacienda después de la visita que hicieron al Rey los navieros bilbaínos, en la que es notorio, — y los navieros lo han dicho en notas oficiales, — que hicieron al Monarca un ofrecimiento de destinar parte de esos beneficios a la construcción de unos astilleros en un puerto de Galicia.

Cuando al día siguiente de aquella visita conferencia Alba con Romanones, trataron de ese asunto y convinieron en que desde aquel momento se entendiesen directamente con el conde los navieros, en todo lo relativo a dichos beneficios extraordinarios.

Puede, por tanto, considerarse que el tal proyecto ha pasado a mejor vida, — añade el corresponsal a que nos referimos.

En defensa de las clases pasivas, escribe un ilustrado colega los siguientes párrafos:

«A persona que, como el señor Alba, sabe cuidar tanto de que sus iniciativas se revisan de cierta elegante modernidad, que las haga populares, y atractivas, conviene recordarle que su hostilidad a las Clases pasivas y la creencia en la posibilidad de su supresión era cosa que «hacia furor» en 1863; hoy es ya «moda pasada», que en Europa «no se lleva», y que cuenta con muy escasos partidarios.

Dos razones explican que así sea: la primera, que el problema de las Clases pasivas es solo parte del problema general de asistencia a la vejez, y constituiría una falta de equidad y de lógica aplicar a la resolución del uno criterios de generosidad, y criterios de restrictiva mezquindad a la del otro. Votadas por Inglaterra en 1903 y por Francia en 1910 sendas leyes de pensión para todos los obreros ancianos, sea cual fuere su oficio; impuesta como obligatoria la previsión a las grandes empresas, ¿qué género de autoridad tendría el Estado para desamparar y abandonar en su vejez a sus propios servidores?

Además, los Estados han llegado a convencerse de que las clases activas y las pasivas son — según la gráfica y expresiva frase de Canalejas — «tubos comunicantes». Sin Administración, no hay Estado; pero sin funcionarios, no hay Administración. Y la primera condición para que haya funcionarios es que estén bien pagados y tengan su porvenir y el de sus familias a cubierto de todo género de riesgos.

Así se explican que en los países en donde el servicio del Estado está mejor organizado y es más perfecto se siga para con las Clases pasivas el criterio de liberalidad, de generosidad, de esplendidez, que, por lo visto, tanto repugna al señor Alba.»

## EN CUÉLLAR

### Un hombre muerto

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

Cuéllar, 17.—A primera hora de la noche de ayer, fué hallado en la era el vecino de esta villa Saturnino Suárez un hombre gravemente herido.

Dada cuenta al Juzgado de Instrucción, el herido fué llevado a la farmacia de don Tomás Navarro, donde se le practicó la primera cura por los médicos don Juan Segoviano y don Tomás Lozano.

Presentaba un balazo en el frontal izquierdo, y su estado era gravísimo. Conducido al hospital de la Magdalena, dejó de existir a los pocos momentos.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el herido debió intentar introducir contrabando, y como no contestase a los requerimientos del vigilante de consumos, éste disparó sobre él, causándole la herida que le ha ocasionado la muerte.

El interfecto se llamaba César Sanz (a) El Capón, y tenía 20 años.

## La Federación

### médica castellana

Leemos en «El Eco Médico Quirúrgico»:

«Se ha organizado en Sevilla la «Unión médica regional andaluza», y en Zamora se ha constituido, con grandes entusiasmos, el Colegio de Médicos de dicha provincia, siendo elegida la Junta Directiva en la forma siguiente: presidente, don Dacio Crespo Alvarez; secretario, don Bernardo Carrascal; tesoro, don Juan Bermúdez; contador, don Alfonso Marín; vicesecretario, don Adelardo Prieto; primer vocal, don Juan Tapias; segundo, don Pedro Almendral; tercero, don Isaac Almaraz; y cuarto, don Francisco Piom.

En la reunión, a la que asistieron unos trescientos médicos, se acogió con aplausos la propuesta del Colegio de médicos de Valladolid, de la unión de ambos colegios para llegar a formar la asociación regional de médicos de Castilla, idea que viene defendiendo nuestro distinguido colaborador Martín Hurtado.»

La idea parece que se extiende y es favorablemente acogida en todas partes. Ayer en Valladolid y Salamanca; hoy, en Zamora.

En «El Eco» del 15 de Septiembre, después de adherirse el periódico, el señor Sainz López, alma de la asociación del distrito de Roa (Burgos), le pide al señor

Martín Hurtado que exponga y desarrolle el pensamiento de la Federación castellana, porque ese sueño puede transformarse pronto en realidad tangible, con un poco de voluntad y de perseverancia.

«Regeneración Médica» de Salamanca y «Segovia Médica» apoyan la iniciativa. Hay asociaciones dispuestas a sumarse en Palencia, Logroño, Avila, León, etcétera. Entre nosotros, es de suponer que los de Sepúlveda la secunden con brios. No falta mucho para que la cosa se ponga en marcha y es de presumir que los médicos segovianos no quedemos a la cola en este simpático movimiento de asociación, que se propone salvar la cultura y la moral médica en este total naufragio de los valores sociales.

Los señores Moreno y de Andrés, como presidente y secretario de la primera Junta directiva de la Asociación provincial de médicos segovianos, y el señor Gila, como director del único periódico médico de la provincia, podrían favorecer mucho el resurgir de la clase médica segoviana, haciendo suya esta saludable iniciativa entre nosotros, y no serán pocos los elementos de valía que les ayuden en la empresa.

Es el segundo aldabonazo.

Un titular segoviano.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Fallecimiento.—Según datos que publica el «Diario oficial», en el mes de Septiembre fallecieron los siguientes jefes y oficiales del arma de Artillería:

Tenientes coronales, don Matías de la Peña y don Celestino Sainz, comandante, don Miguel Ruano y Morote y primer teniente don José Octavio de Toledo.

### ASUNTOS GENERALES

El destino a Baleares y Canarias.—Se ha dispuesto que el tiempo de permanencia en Baleares y Canarias, no es computable para el abono del que se sirva en Africa.

Igualmente se dispone que se autoricen las permutas entre los jefes, oficiales y asimilados de igual empleo y Arma, Cuerpo o Instituto destinados a las mismas islas, sin que el que obtenga destino por este concepto quede obligado a servir en él más tiempo que los dos años de mínima permanencia, para cuyo plazo no será de abono el que llevara servido aquél con quien permutó.»

## UN BANQUETE

El claustro de profesores del Instituto ofreció ayer un banquete al señor La Calle, por la acertada gestión que viene realizando como director de aquel centro de enseñanza.

Se celebró el banquete en uno de los salones del café Suizo, y la mesa estuvo muy bien servida, como corresponde a la acreditada cocina de dicho establecimiento.

Asistió todo el claustro, excepto los señores Arrilucea y Sánchez, que no pudieron hacerlo por motivos de salud.

También figuraban entre los comensales los señores Fuentes (don Valentín) y Zambrano, como antiguos compañeros de profesorado del señor La Calle.

Al descorcharse el champagne, el señor Jaén, con la palabra caudal y elocuente en él característica, ofreció el banquete al señor La Calle, del que hizo cumplidos elogios, ensalzando sus dilatados y meritorios servicios en la enseñanza, y el acierto y exquisito tacto con que viene desempeñando la dirección del Instituto.

Se levantó para contestarle el señor La Calle, mostrándose profundamente reconocido a aquella muestra de afecto de sus queridos compañeros.

Consignó que siempre había sido norma de su conducta el cumplimiento del deber, complaciéndose en reconocer que en este empeño jamás le había faltado el concurso eficaz de sus compañeros de profesorado.

Fué este banquete una fiesta de gran cordialidad, que vino a poner de manifiesto la consideración y simpatía que merece el señor La Calle al claustro del Instituto.

El hermoso ramo de flores que adornaba la mesa, fué enviado, como cortés recuerdo, a la distinguida señora de La Calle.

## El monte de Escalona

Por el ingeniero regional de la sección facultativa de Montes de Hacienda ha sido señalada la extensión que ha de ser roturada como aprovechamiento vecinal en el monte de propios de Escalona.

Esta medida favorece mucho al vecindario de dicho pueblo, que venía con gran empeño solicitándola, siendo eficazmente apoyadas sus gestiones por el diputado á Cortes señor marqués de Nájera.

La roturación comenzará en Febrero próximo, una vez terminado el arrendamiento de la caza.

Felicitemos al Ayuntamiento y vecindario por haber visto logradas sus aspiraciones.

## Mercados de trigo

Sigue dominando el retraimiento de los vendedores, porque esperan aún mejores precios unos, y otros, porque, ocupados en labores de siembra y vendimia, no han querido distraer el tiempo en llevar los candeales al mercado.

Los precios siguen, por lo tanto, muy firmes, habiendo subido en estos días cerca de dos reales; pero parece que Barcelona ha iniciado un ligero retraimiento de comprar, sin duda porque los días pasados operó bastante aquel mercado y cubrió sus necesidades.

En el interior, las entradas al detall son escasas; y escasas también las ofertas por partidas, aunque algunos labradores y rentistas ya empiezan a vender sus productos.

## Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 14 de los corrientes:

Informar favorablemente al señor Gobernador civil en el expediente y proyecto, incoado por don Modesto Fralé, para el suministro de fluido eléctrico en la villa de Cuéllar.

Que del tribunal que se forme para los exámenes de peones camineros provinciales, forme parte el señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Informar al señor Gobernador en la instancia suscrita por Micaela Sanz, vecina de Aguilafuente, relacionada aquélla con la ejecución de obras en una servidumbre pública.

Idem idem en el escrito de don Celestino Martín, de Valle de Tabladillo, ex-secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, referente al pago de pesetas por la confección del repartimiento de contribuciones por territorial.

Idem idem en la instancia y expediente instruido por Bonifacio Gómez y otros vecinos de Valle de Tabladillo, relativo a un repartimiento acordado por el Ayuntamiento.

Idem idem en la instancia suscrita por el alcalde de El Espinar, solicitando del Excelentísimo señor ministro de la Gobernación la oportuna autorización para realizar un empréstito municipal, para con su importe dotar de agua al grupo de población de San Rafael.

Reclamar antecedentes a la alcaldía de Turubuelo, para poder informar varios recursos promovidos por don Galo Calvo Barahona y otros vecinos de Aldeanueva del Campanario, contra providencias de aquella alcaldía, por pastoreo abusivo de sus ganados.

## Los accidentes del trabajo

Habiéndose dado el caso de que algunos patronos hayan acusado de abandono o negligencia a obreros víctimas del accidente del trabajo, el Instituto de Reformas Sociales, resolviendo una instancia relativa a dicho extremo, informó en el sentido de que no ha lugar a demostrar, por supuestas negligencias, la tramitación de las reclamaciones.

De contornidad con este dictamen, se ha dictado una real orden disponiendo que no debe suspenderse la tramitación de un procedimiento civil, cuando algún patrono, interpretando erróneamente la ley de accidentes del trabajo interpusiera alguna acción penal, con motivo de indemnización reclamada por un obrero en virtud de uno de esos accidentes. Es decir, que tanto el expediente civil como la acción penal continuarán tramitándose sin dilación de ninguna especie.

## TEATRO MIÑÓN

### DEBUT DEL CÉLEBRE LOEHR

La empresa del cine establecido en el Teatro Miñón ha contratado para el sábado próximo, un nuevo y original número: el célebre Loehr, el hombre que se estira.

Loehr aumenta de estatura, ante el público, hasta tres metros y medio, y su trabajo, que constituye un verdadero prodigio, es de gran sensación y éxito.

## HOJEANDO LA PRENSA

El Correo Español dice que corren malos vientos para la vida política del conde de Romanones, el que se ha colocado en una postura tan difícil que no puede serlo más.

Un autorizado personaje ha dicho que Romanones no comerá en el poder el pavo de Navidad, añadiendo que antes de esa fecha estará mandado un ministerio por García Prieto.

A propósito de la ausencia del conde de Romanones, dice El Universo:

«Se comenta mucho que estando abiertas las Cortes y discutiéndose en el Congreso los planes de Hacienda y en el Senado las reformas militares, continúe ausente de Madrid el jefe del Gobierno, cuya presencia puede ser muy necesaria en un momento dado, si surge cualquier conflicto.

Se dice que el conde de Romanones no acaba de restablecerse, contribuyendo a aumentar su dolencia la serie de graves problemas planteados; y como para esto necesitan dotes de las cuales se ve privado el jefe del Gobierno a consecuencia de sus achaques, se le reemplazará en la presidencia del Consejo, se modificará el Gabinete, se legalizará la situación económica, y luego... volverá o no volverá el conde: según se encuentre de salud.»

El redactor de El Liberal señor Bejarano habla de la actitud de El-Raisuli, arrojando sombras respecto a ella, que convendría al Gobierno desvanecer, no con una rectificación oficiosa del señor ministro de Estado, sino con hechos que llevarán la tranquilidad al ánimo de todos.

Combate España Nueva el discurso del señor Alvarez en Sueca; y dice del jefe reformista que incurrió en contradicciones, que indica, y pregunta el colega si don Melquiades ahora, como monárquico, será más radical que lo fué como republicano.

La Tribuna sigue tratando de la actitud del Gobierno contraria a la aceptación de los ofrecimientos hechos por Alemania, y combatiéndole por sus debilidades y contemplaciones con Inglaterra.

## ESTUDIANTES GRANADINOS A SEGOVIA

A fines de este mes, vendrán a visitar esta ciudad los alumnos de Teoría de la Literatura y Bellas Artes de la Universidad de Granada, presididos por su eminente catedrático don Martín Domínguez Berrueta.

Salieron de Granada el 15 de este mes y pasados cuatro días entre El Escorial y Avila, hacia el 20 estarán en Salamanca. Luego irán a León, después a Galicia, y el final de la jornada será Segovia, donde tanto románico hay que estudiar.

No es una excursión de recreo ni de escares de estudiantina. Los alumnos, dirigidos por su maestro, estudian los monumentos, toman notas, redactan ellos mismos sus impresiones, y como resultado de la excursión, presentan un cuaderno de viaje al ministro de Instrucción pública. Hablan si se les invita y dan cuenta de lo que vienen haciendo.

El éxito resonante que han obtenido por donde quiera que han pasado y los resultados prácticos demostrados con los cuadernos anuales de viaje que con el tiempo serán una obra, les han asegurado una subvención oficial para gastos de viaje y estancia, cuya inversión acreditan con todo detalle en memoria que presentan al ministro.

Con esta, es la tercera excursión que hacen, proponiéndose en años sucesivos visitar todas las regiones de España.

Segovia, siempre hospitalaria y culta, sabrá dispensar digna acogida a tan simpáticos huéspedes.

## Los exploradores segovianos

### UNA EXCURSIÓN

El domingo realizarán una excursión los exploradores segovianos.

Los que deseen concurrir a dicha excursión, que durará desde el domingo hasta el martes, se presentarán, antes del viernes de esta semana, en el domicilio social, para inscribirse y enterarse de las condiciones necesarias para efectuarla.

**Información provincial y regional**  
**CANTALEJO**

Los mercados.—Con mucha más animación que el anterior, se ha celebrado el mercado semanal. El último, según los compradores y vendedores, ha superado a todos los del año.

Los precios de los granos continúan firmes, sin acusar alza ni baja.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, don Perleto Valdés.

—De Madrid, ha regresado, el secretario de este Ayuntamiento don Germán Martín Hurtado.

CORRESPONSAL.

**Navares de Enmedio**

LA FIESTA DEL PILAR

El día 12 del corriente se celebró con toda solemnidad en este pueblo la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

A las diez de la mañana, tuvo lugar la misa mayor sacramental, que ofició el párroco de Navares de Ayuso, don Pablo Mata, asistido por los curas parrocos de Aldeonsancho y Encinas.

Ocupó la cátedra sagrada el joven ecónomo de esta parroquia don Félix Navarro, el cual pronunció un hermoso discurso sobre el tema «La Virgen del Pilar timbre de nuestras glorias y baluarte de nuestra fe».

Por la tarde, salió en procesión la venerada imagen de la Virgen.

Asistió a la procesión una danza, formada por los jóvenes del pueblo.

El día 13 se celebró una solemne misa de difuntos, pronunciando el sermón el ilustrado presbítero don Juan Asenjo, párroco arcipreste de Uruenas.

En ambos días, hubo animados bailes de rueda, en los que lucieron sus encantos naturales y sus mejores trapitos las muchachas del pueblo y algunas forasteras.

Recordamos, entre ellas, a Marina Navarro, Consuelo Mata, Carmen Fernandez, Anunciación, Teresa y Eugenia Sastre, Manuela García, Martina Marín y muchas más cuyos nombres no recuerdo.

CORRESPONSAL.

15-10-1916.

**Torreiglesias**

Petición de mano.—Por el rico labrador de este pueblo don Florentino Revilla, ha sido pedida la mano de la bella joven de esta localidad Victoria Marinas, hija de los primeros contribuyentes de este pueblo don Gabriel y dona Cecilia, para el simpático joven Clementino, hijo de aquél. La boda se celebrará en breve.

Reciban todos mi más cordial enhorabuena.

Viajeros.—Han permanecido entre nosotros durante dos días, el médico que fue de este pueblo don Macario San José y su esposa.

—También ha llegado a ésta el médico recientemente nombrado don José Coco Rodríguez.

Reciba nuestro más afectuoso saludo de bienvenida.

—Se encuentra en Madrid el rico hacendado de este pueblo don Gil Virseda, y también ha salido para dicho punto el industrial de esta localidad don Ignacio.

Feliz viaje.

Enfermas.—Se halla enferma la maestra de esta escuela dona Juana Salinas.

—También se encuentra en cama la esposa del rico industrial de este pueblo don Roque González.

Hacemos votos por la mejoría de las enfermas.

CORRESPONSAL.

**PEÑAFIEL**

Conciertos musicales

De paso de una tournée por España, dió dos conciertos en los casinos de esta localidad «Recreo de la Amistad» y «Casino artístico», el aplaudido terceto valenciano, que forman don Vicente Montolin, clarinete, exsolista de la banda municipal de Valencia, su hijo niño de nueve años, profesor de oboe, y don José María Bertumen, pianista.

De regreso de los pueblos de la ribera alta, dieron un concierto en el Casino del Centro, donde interpretaron obras de Gounod, Puccini, Beethoven, Wagner y Wever.

Obtuvieron muchos aplausos el señor Montolin en un solo y el niño Vicentito en otro de oboe, aplausos que compartió con ellos el pianista señor Bertumen.

CORRESPONSAL.

16-10-16.

**Información local**

**Segovia al día**

El claustro de profesores del Instituto obsequió con un banquete, en el Surzo, al director de aquel centro, señor La Calle. Fue una fiesta de carácter íntimo, que goza de manifiesto las simpatías de que goza el señor La Calle entre sus compañeros de profesorado.

La crónica de los sucesos locales nada digno de mención registró ayer. En cambio, fuera de la localidad, pero dentro de la provincia, en Ouéllar, un vigilante de

Consumos hirió mortalmente a un joven que trataba de introducir especies sujetas al adeudo. Los fueros de los del pincho no reconocen límites, y algunos ponen en el desempeño de su cometido tan exagerado celo como si por la introducción fraudulenta de una botella de vino o de un trozo de carne peligrasen la integridad o la independencia de la Patria.

La música de la Academia emprendió su anunciado viaje a Zaragoza, contratada para las fiestas del Pilar. Ya que nosotros, los segovianos, no tengamos el placer de oírlo, sino de tarde en tarde, que los maños se deleiten escuchándolo.

**CALENDARIO Y CULTOS**

Jueves, 19.—Cuadragésima segunda semana.

Sale el Sol, a las 6:30.

Se pone, a las 17:30.

Duración del día, 11 horas, 0 minutos, Luna, sale a las 23:53; pónese, a la 1:46.

Santos del día.—San Pedro Alcántara, Santa Rosina y San Lucio.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En los Carmelitas descalzos (barrio de San Marcos), a las cinco de la tarde, exposición, rosario y reserva.

—En El Salvador, Cristo del Mercado, Santa Eulalia y Misioneros, rosario, al anochecer.

—En la Catedral, rosario a las nueve de la mañana en la capilla del Rosario.

—En San Marín, a las ocho y media, triduo a San José.

—En San Justo, a las ocho, misa rezada y ejercicio a San José.

**DE SOCIEDAD**

Viajes

Desde La Granja, se han trasladado a Madrid los señores de Chavarrí.

—Hoy sale para Riaza, donde permanecerá durante una breve temporada, el diputado provincial don Ildefonso Moreno.

—Ha regresado de Madrid, el letrado señor Cáceres.

—Para fijar su residencia en Melilla, han salido el capitán de Artillería don Mariano Fernandez de Córdoba y su bella esposa.

Aniversario

Manana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de don Roque García Rincón, concejal que fue del Ayuntamiento de esta ciudad.

Keteramos a sus hijos y familia toda, nuestro sentido pesame.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del médico titular de Muñopedro don Victoriano Gómez.

Madre e hija continúan sin novedad.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia a nuestro distinguido amigo, al teniente coronel de Armería, don Plácido Alvarez de la Tejera, tan conocido y estimado en esta población.

**COMEDOR DE CARIDAD**

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 113; niños, 64; total, 177. En la cena: adultos, 114; niños, 65; total, 179. Total general, 356.

Costeado por la Institución.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

El homicidio de Samboal

A las nueve de hoy ha empezado a verse ante el tribunal de jurados la causa seguida contra Bonifacio Yusta García, por haber dado muerte al guarda de campo del mismo pueblo Cipriano Pérez Escribano, de 63 años.

Constituido el tribunal procedióse a la práctica de la prueba.

De los testigos que comparecen ninguno ha presenciado el hecho.

De la declaración del alguacil del Ayuntamiento se deduce que la víctima salió en una noche de Abril del año pasado en compañía suya y de un concejal con objeto de cerciorarse de si el ganado de Bonifacio Yusta causaba daños, y que al llegar a un cierto sitio se separaron éstos del guarda, por lo que no presenciaron el hecho.

Prueba pericial

El informe del señor médico de Samboal, que en unión de otro compañero practicó la autopsia al cadáver, se reduce a ratificar su declaración del sumario, en la cual manifestó haber recibido el interface seis heridas en la cabeza producidas por golpe de palo o escopeta, siendo de presumir que no hubo lucha entre ellos.

Otros testigos declaran en el sentido de que eran frecuentes los daños que el ganado del procesado causaba, y que en tal concepto había satisfecho una multa,

según la costumbre en el pueblo establecida.

Comparecen, a instancia de la defensa, algunas personas á quienes prestó servicio, como criado, Bonifacio Yusta, y dicen haber observado en sus casas buena conducta.

El juicio se ha suspendido á la una; continuará esta tarde.

Señalamiento para mañana

Mañana, a las nueve, se verá la causa, ante el jurado, seguida contra Anastasio Merino Prado, acusado de robo.

Defenderá al procesado el señor Rivas, y actuará de procurador el señor Alvarez.

**Boletín meteorológico**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 680'5; dirección del viento, noroeste; fuerza, ventolina; estado del cielo, despejado; termómetro seco, 14'0; húmedo, 8'0; pluviómetro, 0'0; máxima á la sombra, 15'1.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 682'4; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 6'0; húmedo, 4'0; mínima, 3'0.

**Sucesos y ocurrencias**

Hurto de un fardo

La policía gubernativa detuvo, a las cinco de la tarde de ayer, al vecino de esta población Alejandro Tejedor Herro, de 40 años, soltero, en el momento que descargaba un fardo de bacalao de unos 60 kilogramos, en la tienda que en el barrio de San Lorenzo posee Ramón Llorente.

El mencionado fardo lo había sustraído Alejandro del muelle de pequeña velocidad, en la estación del ferrocarril.

El autor de la sustracción ha ingresado en la Carcel.

**SUeltos**

Funciones benéficas

Aun no están determinados los días en que han de celebrarse las dos funciones teatrales a beneficio del asilo de Hermanitas de los Pobres.

Es casi seguro que dichas funciones tengan lugar dentro de la semana próxima.

**Trajes para caballero**

Clase magnífica, lo más elegante, buen corte, genero superior, a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, como igualmente para niños de todas las edades, desde 8 pesetas.

RIGUROSO PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Comercio de Germán Elías.—Segovia

Una boda

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán, la simpática joven Victoriana Revenga Gómez, hija del conocido carnicero don Pablo, con el joven industrial don Valentín Agejas, hijo del maestro cantero don Anastasio.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

**Romero Médico**

Consulta de enfermedades secretas

Medicina general

y enfermedades de niños

DE DOS A CUATRO

35, Juan Bravo, 35

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofositos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

**Cafés, chocolates**

Los mejores.—Los más exquisitos.

Los de pureza garantizada.

Se tuestan y elaboran en Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Comisión de propios

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Propios para despachar varios asuntos de su competencia.

ULTRAMARINOS

— DE —

SAMUEL GONZÁLEZ

Calle de Isabel la Católica, 2

(Esquina á la Plaza Mayor)

PRIMERA CASA EN GALLETAS Y EMBUTIDOS

**- Felipe Barrios -**  
**CONSULTA DE MEDICINA**  
**- DE DOCE A TRES -**  
**Calle de San Agustín, 16**

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Mercedes Warleta y de la Quintana, de 5 años, y Paula Casla, de 86 años, y la de nacimiento de María Serna Lobato.

¡¡ATENCIÓN!! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen las Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**- J. Ramírez -**

Juan Bravo, 56. Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Información general**

**Madrid**

Las peticiones del clero

El arzobispo de Zaragoza y los Obispos de Madrid-Alcalá y Canarias han visitado al ministro de Hacienda señor Alba para exponerle el deseo de todo el clero y episcopal español y recabar la promesa de que en los próximos presupuestos se den medios para establecer el sueldo de mil pesetas como asignación mínima de los párrocos rurales.

Otra petición

También visitó al señor Alba una comisión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, presidida por el director de dicha Institución señor conde de Sepúlveda, para interesarle que dicha entidad y las muchas con fines análogos que en España existen, gocen de lo establecido en los proyectos económicos del Gobierno.

Rumores de crisis

En los círculos políticos vuelve a hablarse con insistencia de una próxima crisis.

Se dice que el conde de Romanones no comerá en el Poder el pavo de Navidad y también se asegura que el marqués Alhucemas formará un Gabinete de concentración liberal.

El impuesto sobre los sueldos

La Comisión del Consejo de la Liga nacional económica, prosiguiendo sus gestiones en pro de la supresión del impuesto de utilidades sobre toda clase de sueldos, ha visitado á don Antonio Maura, quien ofreció estudiar con atención la demanda formulada por dicho organismo al ministro de Hacienda.

Ferrocarriles secundarios

Se ha llegado a una fórmula en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

La fórmula es un nuevo proyecto. Queda fundamentalmente modificado el del ministro. Suscriben la fórmula el ministro de Fomento y los representantes de las minorías. No resta más que dé su conformidad el presidente de la Comisión dictaminadora, señor Rodríguez, y puede darse el caso de que apruebe la modificación el ministro de Fomento, autor del proyecto transformado, y, en cambio, el presidente de la Comisión rechace la modificación.

Veremos en qué para este laborioso y accidentado proyecto de ley.

Un infundio

El ministro de la Guerra dijo ayer que era un infundio la supuesta proclamación del Raisuli como Sultán de Marruecos.

Desmintió también que los partidarios de dicho personaje moro estén recibiendo armas y municiones por conducto de determinados agentes.

Según nuestros informes, la noticia ha sido fraguada en Tánger por elementos que, sin duda alguna, verían con agrado que el Raisuli no siguiera prestando sus servicios a la causa española.

**Notas del Parlamento**

SENADO

Preside el señor García Prieto, y se entra en el orden del día con la discusión de las reformas militares.

Interviene el señor Maestre para alusiones.

Incidentalmente protesta de la campaña que se hace contra nuestra acción en Marruecos y dice que en la interpelación que tiene anunciada hablará de ello extensamente.

Censura algunas de las bases del proyecto de reformas militares. Considera lamentable que esas reformas tengan realización en un plazo de veinte años, al cabo de los cuales serán anticuadas, y, por lo tanto, inútiles.

Se ocupa de la potencia militar de España y establece una comparación de los hombres afectos a la recluta por anualidades, deduciendo que debe seguir como en la actualidad el servicio militar activo, con una duración hasta los 26 años, para tener un ejército apto.

Cree que España debe disponer de un ejército de 600.000 hombres en activo, 480.000 en primera reserva y 920.000 de territorial, pudiéndose dividir en 300.000 en situación móvil y 620.000 en situación fija, o sea en activo y reserva.

Entiende también que nuestro ejército debe ser seis veces mayor que el de Bulgaria, pero que para organizarlo hacen falta más jefes y oficiales y mejor retribuidos.

Ocupase luego de las recompensas, diciendo que los cuerpos especiales no aceptan el ascenso por desconfianza en el alto mando.

Opina, por último, que debe concederse la cruz de San Hermenegildo á los Cuerpos de Intendencia y Clero Castrense.

El ministro de la Guerra manifiesta que cuando haga el resumen del debate contestará al señor Maestre.

Habla también el señor Garay para alusiones.

Considera necesario el Cuerpo de Estado Mayor y estima que el plan de enseñanza en las Academias militares debe modificarse.

**CONGRESO**

Después de los ruegos y preguntas, se entra en la discusión del proyecto sobre explosivos.

El señor Ventosa dice que el ministro de Hacienda tendrá que prestarse a introducir en ese proyecto rectificaciones importantes, como ha ocurrido en el de las minas de Almadén.

Afirma que el proyecto que hoy se somete a la deliberación de la Cámara es anticonstitucional, pues se entrega al ministro las facultades que corresponden al Parlamento.

Se extraña de la prisa que tiene el ministro, porque se le autoriza para suprimir el monopolio.

El señor Ventosa se pronuncia en favor de la supresión del monopolio pero contra el proyecto de Alba.

El señor ministro de Hacienda recoge los principales argumentos del discurso del señor Ventosa y los examina para deducir que ese discurso es un gran argumento en favor del proyecto.

Declara que no se han fijado los tipos de contribución de los artículos explosivos, que haberlo hecho en estas circunstancias anormales creadas por la guerra hubiera sido insensato.

Repite que él no es partidario de pedir autorizaciones; pero que en los momentos presentes es la única solución que puede adoptarse.

Manifiesta que está dispuesto a aceptar todas las modificaciones que, no afectando a la esencia del proyecto, puedan mejorarlo.

A lo que no puede acceder el ministro de Hacienda es a desgravar estos artículos, toda vez que el presupuesto del Estado necesita de toda clase de ingresos.

Termina afirmando que este proyecto en nada perjudica a las nuevas industrias que se creen.

El señor Ventosa habla nuevamente para aconsejar al ministro de Hacienda que retire este proyecto o que lo modifique esencialmente.

Acepta la idea de fijar un tipo máximo; pero para eso es necesario que el proyectado sea retirado por uno o dos días.

Después de un largo incidente entre los señores Alba y La Cierva, promovido por lamentarse este diputado de que no conozca el Parlamento el real decreto sobre anticipo de la diferencia en el precio del papel a las empresas periodísticas, se reanuda el debate sobre explosivos.

El señor La Cierva coincide en todo con lo expuesto por el señor Ventosa.

Se queja de que no se hayan traído a la Cámara los datos necesarios, y se pronuncia abiertamente contra el proyecto por creer que es un verdadero error gravar la industria de explosivos.

Aconseja que el proyecto sea retirado o que se admita la fórmula de que al terminar en Diciembre de 1917 el monopolio de explosivos, el Gobierno siga interviniendo, y que las industrias de explosivos que hoy existen y las nuevas que se creen no puedan elevar los precios de los artículos en un determinado número de años.

El señor Gascón y Marín empieza a contestarle por la Comisión; pero co-

Intervención en operaciones del Banco de España.—Representación de Corporaciones y particulares.—Comisiones  
COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (ant s Ancha) número 9).—(Frente a la Delegación de Hacienda)

mo son las nueve, el presidente le-  
vanta la sesión,

**Provincias**

**Una mujer intenta vender una niña**  
Almería.—Ayer ingresó en la cár-  
cel la anciana María del Carmen Arau-  
jo López, que fué detenida por preten-  
der vender una criaturita, cuya proce-  
dencia no pudo justificar.  
Las autoridades realizan activas ges-  
tiones para averiguar quién es la ma-  
dre de la niña y cómo la criaturita fué  
a manos de la desahogada anciana  
que de tan criminal forma quiso lu-  
crarse.

Dícese que la madre de la recién  
nacida es una joven del caserío llama-  
do Pozo de los Frailes, del término de  
Nijar, la cual dió la niña a la vieja pa-  
ra que la entregara en la Casa de Ma-  
ternidad.

**Muerta de una puñalada**  
Toledo.—En el pueblo de Cebolla,  
fueron dos chiquillos por desavenen-  
cias en sus juegos.

Al mediar las madres respectivas  
para poner paz, se injuriaron mutua-  
mente, y una hija de una de ellas,  
de veinte años, terció en la reyerta.  
Sin que nadie pudiese evitarlo, reci-  
bió de la rival de su madre una puña-  
lada en el pecho, que la hizo caer al  
suelo sin vida.

La homicida entregó el cuchillo y  
se dió presa.

**Terrible choque entre un automóvil  
y un carro.**

Arganda.—Ha chocado con un ca-  
ro el automóvil, perteneciente al  
marqués de Someruelos. En una de las  
curvas, muy cerca de este pueblo, se  
encontraron los dos carruajes, sin que  
hubiera tiempo por parte de los con-  
ductores respectivos de evitar el cho-  
que, que fué violentísimo.

Prestado el auxilio debido, se vió  
desgraciadamente que el mecánico  
José Díaz y el vecino de Arganda José  
Majolero habían muerto a conse-  
cuencia de las lesiones sufridas en el  
accidente, y que el «chauffeur», Enri-  
que Ugarte, y el otro vecino de Ar-  
ganda, Andrés de Pablo, estaban gra-  
vemente heridos.

**Vuelco de otro automóvil**

Jaén.—Un automóvil se dirigía a  
Motril, conduciendo al matador de to-  
ros Francisco Posada y su cuadrilla  
para que actuasen en la corrida que  
debía celebrarse ayer tarde en dicha  
población.

Cerca de Jaén, en el sitio conocido  
por Venta Chica, debido, sin duda, a  
haber patinado las ruedas en un viraje,  
volcó el vehículo.

A consecuencia del accidente resul-  
tó muerto el «chauffeur», Luis Monto-  
ro Gallego, natural de Baeza; heridos  
de gravedad, un hijo del «chauffeur»  
y el banderillero Riaño, de la cuadri-  
lla de Posada. Este último y los de-  
más ocupantes del automóvil recibie-  
ron lesiones de carácter leve.

**Alcance telefónico**

Madrid, 2'30 tarde

**El presidente en Madrid**

A las siete de esta mañana, llegó a  
Madrid el presidente del Consejo,  
siendo recibido en la estación por los  
señores Luque y Alvarado.

Se dirigió a su domicilio, y después  
de descansar breve tiempo, recibió la  
visita del presidente del Congreso, de  
los ministros y del señor Rodríguez  
de la Borbolla, cambiando impresio-  
nes respecto a la marcha de los deba-  
tes parlamentarios.

**En la presidencia**

A las doce y media, fué el conde de  
Romanones a la Presidencia, donde  
recibió a los periodistas.

Manifestó el jefe del Gobierno a los  
reporteros que esta tarde asistirá a la  
Alta Cámara, pues es necesario solu-  
cionar algunas dificultades que han  
surgido en la elección de comisiones.

A preguntas de un periodista, dijo  
que daba por terminadas sus confe-  
rencias con los jefes de las minorías,  
en vista de que la opinión las inter-  
preta erróneamente.

Otro periodista le preguntó si era  
cierto que Alemania había ofrecido  
respetar los cargamentos de fruta pro-  
cedentes de España, contestando el

conde que el asunto era muy delica-  
do para hablar de él, sin tener los an-  
tecedentes precisos, por lo que se re-  
servaba el hacer una afirmación ca-  
tegórica respecto del mismo, pero  
anunciando que acaso mañana pueda  
decir lo que hay sobre el particular.

**Cumplimentando a la Reina**

El presidente fué a Palacio, a pri-  
mera hora de la tarde, para cumpli-  
mentar a la Reina.

**Regreso del Rey**

Su Majestad el Rey regresará maña-  
na de San Sebastián.

**Consejo**

Probablemente, mañana se reunirá  
el Consejo de ministros, sin que esté  
determinada aun la hora de la reu-  
nión.

**Romanones y García Prieto**

El conde de Romanones visitó al  
señor García Prieto, cambiando impresio-  
nes acerca de los debates en el  
Senado.

**La Junta de Mendicidad**

Se asegura que será disuelta la  
Junta de la Mendicidad.

Todos los asuntos que dependían  
de esta Junta pasarán a la alcaldía de  
Madrid.

**Los presupuestos**

Esta tarde, a las tres, se reuné la Co-  
misión general de presupuestos, para  
oir al ministro de la Guerra.

**La guerra europea**

**La censura inglesa**

La censura inglesa ha prohibido al  
servicio de información norte-ameri-  
cano el servicio de sus cables, pretextan-  
do que se mixtifican las noticias de  
la guerra.

Dicho servicio de información dice  
que el motivo de tal medida obedece  
a que no se avenían a tergiversar las  
noticias de sucesos adversos a las tro-  
pas británicas.

**Para no ir a la guerra**

Comunican que en Kassin (Rusia),  
han sido condenados a muerte treinta  
y siete hombres, por haberse probado  
que se mutilaban para evadirse del  
servicio militar.

La automutilación está muy exten-  
dida en varias poblaciones del inte-  
rior de Rusia.

**Los alemanes en Rumania**

El periódico de Londres «The Thi-  
mes» dice que los alemanes han con-  
centrado en el frente rumano más de  
doscientos mil hombres.

**Noticias desmentidas**

Desmienten los aliados las noticias  
que circulan asegurando que reina  
descontento en las tropas de Salónica,  
por la escasez de víveres.

El entusiasmo de estas tropas es  
creciente y en todo momento están  
dando pruebas de un alto espíritu de  
disciplina.

CORRESPONSAL.

**Gran derroche de calzado**

San Juan, 8--SEGOVIA

**Alpargatas desde 30 céntimos**

Botas de cáñamo reforzadas, para  
cazador, a 2'25 pesetas; zapatos y bo-  
tas de lona para señora, a 1'50 ídem;  
zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y  
botas, buena piel, para señora, desde  
3'50 ídem; botas de lona para cabal-  
lero, desde 3 ídem; botas oscaría,  
cartera yanquis, de una pieza, cosidas,  
para caballero, desde 10 ídem; brode-  
quin con media suela, para niño, des-  
de 2 ídem; zapatos para niño, desde  
0'90 ídem.

**Servus, á 15 céntimos caja grande  
8, San Juan, 8**

**Anuncio** Se arrienda a pasto  
y labor, el coto del  
Carrascal de Gumiel, en jurisdicción  
del pueblo de los Huertos, en esta pro-  
vincia.

Don Martín Entero, en esta ciudad,  
admitirá proposiciones hasta el 31 del  
actual y enterará de las bases del con-  
trato.

**HALLAZGO** de un perro de caza  
blanco con manchas  
achocolatadas.  
En esta Administración se infor-  
mará.

**Venta de casa** La del núme-  
ro 16 calle de  
Escuderos y puerta accesoria en la  
calle de la Victoria

Para tratar, en la calle de Cervan-  
tes, 35, Ferretería de Casanova.

**Ocasión** Se vende máquina  
(Singer) bovina cen-  
tral, con accesorios y  
aros para bordar; y otra familiar, con  
accesorios y cubierta, ésta en 55 pe-  
setas. Se responde de ellas.  
Razón: Romero, número 6.

**Se desea** señora ó señorita  
que quiera vivir  
en familia.  
En la Administración de este perió-  
dico informarán.

**Pérdida** de dos carneros mo-  
chos sementales con  
el marco de A, y en la cara hierro en  
forma de cruz, de la propiedad de Pe-  
dro Sanz y Sanz, vecino de Escalona  
del Prado, quien gratificará a quien dé  
noticia de su paradero.

**Agricultores:** Se ven-  
den 40  
fanegas de trigo múltiple, superior, a  
25 pesetas una.  
Pueden dirigirse en Fuentepiñel a  
Buenaventura Gonzalo.

**OBRREROS:** Se necesitan pa-  
ra descuajar un  
monte en Vegas  
de Matute. Los trabajos, que empeza-  
rán el 1.º de Noviembre se cobrarán  
por hechuras. Dirigirse al presidente  
del Sindicato Agrícola de dicho pue-  
blo.

**SE VENDE** media sillería, semi-  
nueva, compuesta de  
seis sillas, dos sillones y sofá.  
Razón, San Francisco, 23, principal,  
izquierda.

**Carboneo** Se venden las le-  
ñas carboneadas  
del monte titulado  
«Lobones», jurisdicción de Valverde  
del Majano.

Para tratar del precio y demás con-  
diciones, dirigirse al administrador,  
don Francisco González, en Santa  
María de Nieva.

**EL VOTO DEL ZARRAGÓN**  
juguete de costumbres segovianas, en  
un acto, en prosa y verso; precio, una  
peseta. También se venden otras mu-  
chas comedias, juguetes y zarzuelas  
de la Sociedad de autores españoles.  
De venta, en la librería de C. Herre-  
ro, Cervantes, 18, Segovia.

**SARNA**

Sin baño, lo cura rápidamente

**:Antisárnico Martí:**

Su consumo es extraordinario por  
sus maravillosos resultados. 2'50 fras-  
co. Depósito.

Juan Bravo, 17.—Farmacia.—Segovia

**Oficial de zapatería**

Se necesita uno que sepa trabajar  
en fino y ordinario. Dirigirse a Máxi-  
mo Gregoris, en Cantalejo.

**El Único Producto**

insustituible alimento para  
los Niños y el que a pesar de  
la guerra no tiene alteración  
en su precio, es la

**Láctima lacteada Nestlé**

Todo el mundo puede  
seguir empleándola con  
grandísima ventaja sobre  
todas sus similares tanto  
por su valor nutritivo como  
por su economía.

**AVISO:**

El dueño de la  
**Sombrerería modelo**  
JUAN BRAVO, 7 Y 9

tiene el gusto de participar a su nu-  
merosa clientela, que acaba de recibir  
las últimas creaciones de la moda en  
sombreros de señora, caballero y  
niño a precios sumamente económi-  
cos.

**VISITAD**

la exposición el domingo próximo  
**Antonio Serrano**

Juan Bravo, 7 y 9

**Almacén de pescado**

DE

**-Juan José García-**

Con el fin de que nadie pueda ser  
sorprendido ni engañado y que al pro-  
pio tiempo conozca al día los precios  
a que se venden los mejores pesca-  
dos que se reciben en Segovia, he  
creído oportuno insertar diariamente  
los precios de los mismos en los pe-  
riódicos de esta localidad.  
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'25
Calamares superiores.....	1'50
Lenguados.....	1'75
Lenguadinas.....	0'75
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos.....	0'65
Sardinias.....	0'50
Almejas.....	0'60
Quisquillas.....	1'75

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la  
mejor en su clase en Segovia.

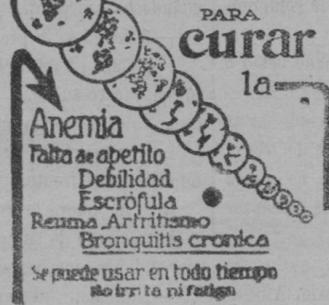
Teléfono número 96

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del  
Instituto Ortopédico Quirúrgico Madri-  
leño, especialista en tratamientos me-  
canoterápicos, no operatorios, contra  
las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ,  
VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES  
DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUM-  
RES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFOR-  
MIDADES, visitará en SEGOVIA el día  
siete de cada mes, recibiendo consul-  
ta de doce á dos, en el Hotel Fornos.  
Consultas en Madrid, todos los días  
no festivos, de dos a cuatro, en su  
Instituto, Montera, 38, primero.

**IODASA**  
(TÓNICA BELLOT  
DEPURATIVA)

Es una combinación de Iodo y Pe-  
ptona de Carne, para usar  
á gotas. conviene á los  
niños, adultos y ancianos



PARA  
**curar**  
la

Anemia  
Falta de apetito  
Debilidad  
Escrfula  
Reuma Artritis  
Bronquitis crónica

Se puede usar en todo tiempo  
no importa ni edad

**ATENCION**

**ROMÁN ÁLVARO CERVEL**  
Calderero y fontanero  
SE RECIBEN AVISOS EN  
Calle de San Juan, 2 y Santa Co-  
lumba (Atrio de Maroto).



**-Emilio Nadales López-**

Único sucesor, en esta ciudad, de  
**Luis Cerbel**

**6, CALLE DE SAN JUAN, 6**

Se hace toda clase de trabajos de  
fumistería y calderería a precios eco-  
nómicos.

**No confundirse San Juan, 6**

**Arriendo** Por el plazo que  
se convenga y en  
condiciones inmejorables, se arrienda  
una huerta en esta ciudad con un cre-  
cido número de árboles frutales y do-  
tada del agua consiguiente para el  
riego.

Del precio y demás se informará en  
la Administración de este periódico.

**LA ALEGRÍA  
DE SEGOVIA**

¿Dónde está? Pues bien, señor.  
Está en la Plaza Mayor,  
a bajada de Escuderos;  
donde van los caballeros  
de gusto. Vaya, la flor.  
Es un elegante BAR  
que despacha, a no dudar,  
todo lo más exquisito  
y todo lo más fresco  
que se puede imaginar.  
Recibe a diario empanadas,  
medias-noches, ensaimadas,  
cosa fina, cosa fina.  
¿Vienen de la Mayorquina,  
de Madrid, bien embaldast?  
¿Bocadillos? Por cuarenta  
céntimos, hoy, se alimenta  
para un mes una persona,  
y eso el público lo abona,  
y la fama nos sustenta.  
¿Licores? Pueden pedir.  
¿De marcas? No hay que decir,  
de lo bueno lo mejor.  
¿De precios? Pues el menor.  
Pensando que hay que vivir.  
¿Café? Sólo por un real,  
hoy, no se toma otro igual,  
y ruego lo pruebe usted.  
La boudad de mi café,  
no tendrá nunca rival.  
La persona de postín,  
a «La Gloria» va, sin fin,  
y de postea hace un derroche.  
El tortel, a media noche,  
a todos hace bien.  
Por eso de noche y día,  
—¡decimos sin falsía—  
pue to que la cosa es obvia,  
que aquí que llega a Segovia,  
siempre acude a «La Alegría...»  
De la ópera, a la salida,  
doy chocolates, que es vida;  
un vaso de leche, pura,  
conforta a la criatura  
y al espíritu va unida.  
Cincuenta céntimos, son  
con ensaimada; en razón  
no habrá quien no acuda aquí.  
Cumpliré lo que ofrecí.  
Luego... juzgue la opinión.

El tratamiento **RADIUM-RADIOTERÁ-  
PICO** cura sin los peligros ni molestias de  
las operaciones quirúrgicas, los infartos y en-  
fermedades cancerosas, aunque estén situa-  
das profunda y extensamente en la matriz,  
garganta, pecho, estómago, recto, próstata,  
úlcera tuberculosa o varicosas, graves afe-  
cciones de la piel o cuero cabelludo. Trata-  
miento con el cual ningún otro se puede com-  
parar, modifica la diatesis, obra sobre las  
mismas lesiones y produce efectos seguros é  
inmediatos; observan con él todos los enfer-  
mos notable mejoría y la mayor parte su cu-  
ración en el Instituto Radium-terápico, único  
en Madrid, Princesa, número 58.



IMPRENTA DE «EL ADELANTADO»

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivis completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Depósito Central: 25, Montera 25,

OPILIDAD, NEURASTENIA, ANEMIA, CLOROSIS, CONVALECENCIA

# ANEMIA

Deschiens

¡ES UN SEÑAL QUE INDICA QUE SU SALUD ESTA EN PELIGRO! CURA SIEMPRE

## Compagnie d' Asurances Generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivis, francos.....	29.144.000
Primas a cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908..	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

Subdirección en Segovia: Calle de Almira, 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

## Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

### SERVICIOS

#### Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

### ACADEMIA

#### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

### VENTA

De una partida de cubas de roble americano, en buenas condiciones. Razón, Siro Gómez, Plaza del Salvador, tienda de vinos.

### LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, estereria.

### Mercados

#### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.  
Cebada, a 9'00 id. fanega.  
Centeno, a 11'25 id. las 90 libras.

#### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

#### PEÑAFIEL

Trigo, a 15'50 y 15'75 pesetas, fanega.  
Cebada, a 10'25 id.  
Cebada, a 8'75 id.  
Yeros, a 11'25 id.  
Avena, a 6'25 id.

Corresponsal.

#### AREVALO

Trigo, a 15'50 y 15'75 pesetas las 94 libras castellanas.  
Centeno, a 11'75 y 12'00 id.  
Cebada, a 9'00 y 9'25 id.  
Algarroba, a 11'75 y 12'00 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

Corresponsal.

#### RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.  
Centeno, a 11'75 id.  
Cebada, a 9'75 id.  
Avena, a 7'00 id.  
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

#### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'75 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

#### CUELLAR

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 12'00 id.  
Cebada, id. 9'25 id.  
Algarroba, id. 11'25 id.  
Yeros, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 2'00 id.  
Muelas, id. 11'50 id.

Corresponsal.

#### CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'00 id.  
Algarroba, id. 12'00 id.  
Avena, a 6'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 28 id.

Corresponsal.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 11'25 id.  
Cebada, a 8'75 id. id.  
Avena, 5'50 id.  
Algarroba, a 11'75 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

Corresponsal.

#### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Yeros, id. 12'50 id.

Corresponsal.

#### FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas  
Centeno, id. 11'25 id.  
Cebada, id. 9'00 id.  
Algarroba, id. 11'00 id.  
Yeros, a 10'00 id.  
Garbanzos finos superiores, 30 id.

Corresponsal.

#### AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 9'25 id.  
Algarrobas, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 13'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.  
Avena, id. 5'75 id.  
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

#### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 9'00 id.  
Algarroba, id. 12'50 id.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 9

—Desembarzado de él? ¡No le comprendo a usted, caballero!

—Sí, puesto que lo ha asesinado usted o hecho asesinar.

Si el comisario había pronunciado estas tremendas palabras con el deseo de ver el efecto que producían a la joven, no podía hallar otro medio más seguro para alcanzar su intento.

Nina lanzó un grito horrible, y se arrojó como una leona sobre el comisario. Afortunadamente para éste, el empleado que se hallaba en la habitación pudo rechazar a la joven, que vaciló un instante sobre sus piernas, como si fuera a desplomarse.

—¿Yo he asesinado a mi Carlos o le he hecho asesinar?—prorrumpió.—No repita usted semejante monstruosidad, porque no respondo ya de mis acciones.

—Cuidado con las amenazas. No hago más que repetir lo que los demás han dicho. Nina ocultó el rostro entre las manos.

—¿Yo enloquezo?... ¿Es posible que se me acuse del asesinato de Carlos? ¿Pero, cuándo ha ocurrido?... ¿Cómo...?

—A usted se lo preguntamos.

—¿A mí? ¿A mí?... Dios mío... Dios mío... haced que yo sueñe... que no sea verdad... tengo miedo... tengo miedo...

La voz moría en su garganta; frío sudor humedecía su frente.

Pero de nuevo le asaltó un ímpetu de ira, y el trastorno de su cerebro le hizo pronunciar palabras insensatas...

—No... no... es imposible—exclamó con vehemencia.—Usted me engaña, no sé con qué objeto... ¿Carlos asesinado? Dígame que no es verdad, compadézcase de mí.

Y desesperada, se retorció las manos.

El comisario, a pesar de su rudeza y de la costumbre que adquiría de no advertir en aquellas dramáticas escenas, más que la habilidad del acusado, fingiendo ser la víctima, aun cuando fuera realmente el culpable, sentíase un tanto conmovido ante aquella profunda desesperación.

Pero tenía que cumplir con su deber.

—Tranquilecese—dijo.—Todo lo que pueda usted hacer, es inútil para el pobre joven que han asesinado vilmente esta noche.

Nina había caído sobre una silla, mirando al comisario, con ojos aterrizados.

—¡Oh, mis presentimientos!—exclamó en un instante de suprema angustia.

El comisario se estremeció.

—¿Tenía usted presentimientos? ¿Sabía usted que alguien atentaría contra su vida?

—No... no... caballero, no dé usted una falsa interpretación a mis palabras—interrumpió Nina con voz sorda.—Usted debe saber perfectamente que desde hace algún tiempo se cometen en el barrio donde yo habito agresiones y delitos cuyos autores la policía no ha logrado aun descubrir...

—Y ahora—exclamó con viveza el comisario,—esperamos encontrar la verdadera pista.

Nina no se fijó en el significativo de estas palabras, y prosiguió:

—Cuando el conde Carlos, que venía a

visitarme durante las primeras horas de la noche, me abandonaba, yo temblaba siempre por él. Esta noche también hubiera podido que aguardase el amanecer en mi casa; eran las dos cuando se marchó...

»Carlos burlóse de mis temores, y me enseñó un revólver, con el que iba armado. No obstante, yo no me sentía tranquila; pero, como es natural, no podía extralimitar la expansión de mis temores, porque entonces, él hubiera sospechado que yo dudaba de su valor. Además, esta noche éramos tan felices, que nos olvidábamos de todo temor y de toda aprensión. Figúrese usted. Había venido para participarme que su tía, la condesa Eugenia Svglia, quería conocerme personalmente, antes de dar su consentimiento a nuestras bodas. Pasamos algunas horas discutiendo hermosos sueños para el porvenir, y cuando él quiso marcharse, yo ni siquiera intenté persuadirle de que permaneciera a mi lado, porque sabía que su tía lo esperaba habiéndole prometido que esta noche no vendría a mi casa a fin de prepararme una sor-